

Reino de España



SEVILLA, A VIENTA Y OCHO DIAS
DEL MES DE ABRIL, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y SEIS

y servizios de millones de ellas su R. eino; Don
Fran. Docamora, C. Joseph de la Calle, C. Francisco
Moniso, D. Diego Pareja, D. Rafael de Lizon, Don
Juan Lizon, C. Joseph Torres, C. Juan Sandoval, C.
Fran. Zepelino, C. Joseph Docamora y C. Matheo Darda
dalla Nojdores

Sciendo Joseph Planes, Ant. Donate, Agtoval
Lopez Guillen, y Tomasio Martinez tales Jurados

de
S. adminis. del
Puerto del Pan =

el Sr. D. Matheo Dardalla Reg. Patron del Puerto del
Pan entrego, y se hizo presente a la Ciudad, una proposi. por
escrito, s. las utilidades del Adminis. de el, y modo de arreglan
-las con beneficio de este pp. que traslado de ella es el Nig. =

Aquí la Copia

La Ciudad en su vista = Acordó se pase dha proposi. on
al Sr. Correg. para que providencie sobre ello lo Comb. pre

La Ciudad en
ganaderia =

La Ciudad en vista de lo representado por el Sr. D. Matheo
Dardalla Reg. Patron del Puerto del Pan, s. el tiempo que
se puede repartir diariam. a la ganaderia; pareciendole
sea hasta setenta, o setenta y cinco fanegas; Acordó: se
les reparta desde mañana adhos ganaderos, sesenta a
fanegas

Despedida de
Sr. Toledo =

Wion memorial del Sr. D. Jacin de Toledo Nojdores
despidiendose por dexar su oficio de tal, para que su Dueno
vra de el, y el dueno; y la Ciudad, lo cometto al Sr. Don
Joseph Torres Reg. para que practique lo q. lleba entendido

Cabos de Caq.
de Alaxilla =

el Sr. Correg. hizo presente a la Ciudad estaba informado
de lo que para en favor de los nombram. de Cabos de